



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos y/o conve Proyectos)

MA

101

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010619
Estado de Liberación Contabilizado

Fecha de Contab. 13.05.2026
Página 1 de 1

Descripción: SE REQUIERE DEL CDP, PARA EFECTUAR EL PROCESO DE CONTRACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SE CONTRATARÁ LA HABILITACIÓN DE VÍAS, DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES QUE SE PRESENTAN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. DE ESTA FORMA, SE EFECTUARÁN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES NECESARIAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL DE LA SECRETARIA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE: HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. ESTA ADICIÓN FUE APROBADA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL MEDIANTE ORDENANZA NO. 718 DEL 17 DE MARZO DE 2026. *

Item: 1 Valor: 3.999.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 13110506/1155/2-320202005/3412004010040000/PI34-102765/1/1/01/01: REC CREDITO 1.4/SRIA GEST DE RIESGO/Servicios de la cons/Red Vial Departamental/Habilitar las vías t

Proyecto: PI34-102765 HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI34-102765/1/1/01/01

Habilitar las vías terciarias afectadas por las emergencias en el departamento del Valle del Cauca.

Posicion Presupuestaria: 2-320202005

Servicios de la construcción

Cuenta Mayor: 5507052328

Importe Total: La Suma de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS
Valor: 3.999.000.000 COP

Solicitado por:
FRANCISCO JAVIER
TENORIO LARA

Elaborado por:
Ana Maria Bedoya Uchima

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA
ORTEGÓN
SUBDIRECTOR DE